

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jués de Enero de 1884.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,143

**ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.**  
(Véase la cuarta plana.)

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

**Gaceta del día 29 de Diciembre.**

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Madrid á D. Rafael Solis, y trasladando á la de fiscal de la Audiencia de Játiva á don Vicente Creus, y á igual plaza de Linares á D. Pedro Vargas.

**Guerra.**—Real decreto publicando la ley de organizacion y atribucion de los tribunales de Guerra y Marina y determinando su organizacion.

**Ultramar.**—Real orden dando las gracias á los jueces que han formado el tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia natural del Instituto de Puerto-Rico.

DIA 30.

**Presidencia.**—Reales decretos declarando mal suscitada, y no ha lugar á decidir una competencia entre el Gobernador civil de Tarragona y el Juez de primera instancia de Tortosa y Delegado de Hacienda de Zaragoza y el Juez del Distrito de San Pablo, respectivamente.

—Otros nombrando senadores vitalicios á D. Gregorio Alcalá, D. Tomás Maria Mosquera y D. Ignacio Rojo Arias.

**Estado.**—Relacion de condecoraciones

**LA BIENHECHORA.**

Tenemos un vivo placer en insertar á continuacion la bien pensada y escrita carta que nuestro estimado correligionario D. C. Carabia ha dirigido á los señores que forman la Directiva de la sociedad de mutuos, que con el título de estas líneas

sociedad humana, tan rica en conquistas como pobre en ideales prácticos y generosos; y con per, por que viendo que yo soy el presidente honorario de vuestra asociacion, veo que la amistad es una palabra de sentido vago; que la amistad existe, siquiera alguna vez, como en la presente acontezca, salga de la medida de lo justo en fuerza de ser cariñosa y vehemente.

Si, amigos míos; el extraordinario honor con que me revestís me envanece, aunque bien pudiera haberlo trabajando título tan ilustre en un espíritu tan flaco como el mío; y no me envanece, por no á mis escasos méritos, ni tanto á mis desdichadas prendas, sino á la apasionada pintura de ellas os habrá hecho un hombre excepcional por sus virtudes por la grandeza del corazón; hombre cuyo conocimiento señala mi vida como una de las mejores páginas, que está entre vosotros y no he de nombrar por que tengáis de su modestia.

Me dáis cuanto podeis, pero no, que podeis darme más todavía; podeis darme vuestro generoso, vuestra cultura y norma, en fin, y con dones imbráis labrado en mí una serie de perfecciones que son el afán de mi alma. Decid que me dáis lo que yo pudiera alcanzar sireis acertado,

Yo, con reconocimiento ingenuo acepto semejante honor como el más bello título, pero á decir de que habreis y proio nme ocasiones frecuentes virtud de las que me ha digno de vosotros.

Permitidme ahora que os diga cómo intimamente os admiro y palpita en el fondo de vuestro cuerco comunicacion, consagralgunos párrafos á los hermanos nuestros con los cual confundid en aprender y haremos por la más cil

Descansa la segunda en el respeto á nuestros semejantes, quien quier que sean, considerándoles ya altos y ya bajos, como de nuestro propio origen; que si una organizacion social enjendró lo tuyo y lo mio legislando despues de suerte tan injusta como necesaria para aquel equilibrio basado contra la moral divina; si vicios de organizacion se hacinan y facilitan á unos cuantiosos bienes de fortuna mientras que á otros súdeles en la pobreza, no ha de gravar esto en nuestro ánimo; son idénticos y al rico no habian de faltarle amarguras y desvelos como al pobre no ha de faltarle el consuelo de sus actos y la dilatacion de su alma, fondo inacabable de riquezas. Todos los hombres tienen derecho á nuestra tolerancia por igual, á nuestro cariño por igual; mas si alguna escepcion de ternura nos impone el deber, sea para los más débiles y para los más desventurados, aunque su desventura consista en su abyeccion y por ella estén bajo la presion de las leyes, aunque su desventura sea una consecuencia lógica de sus culpas.

No veamos en nadie un enemigo; todos los hombres son nuestros hermanos; si no nos entienden tienen derecho á nuestras esplicaciones, si no nos siguen tienen derecho á su libre albedrio y si no nos aman tienen derecho á nuestra compasion.

Y por último, el deber nos obliga subjetivamente; nos impone respeto para hacernos respetables; nos manda usar de la riqueza inmanente del espíritu sin abandonar las necesidades de la materia; que el hombre mitad esencia, mitad tierra, ha de armonizar el barro que se apropia y que rueda bajo sus piés, con las misteriosas fuerzas que le animan y que en maravillosa armonia se elevan sobre su frente: nos manda rendir culto á la estética, nocion de perfeccionamiento moral aseando nuestro cuerpo, que así como al alma hay que limpiarla de vicios que la con-

envilecen. Ahora bien; el ser conformado al asociarse á sus semejantes y constituir la humanidad, quiere enseguida derechos correlativos á los deberes que esta le impone y de aquí surgen los derechos civiles. Cada deber que el hombre contrae produce un derecho y así como no debe faltar nunca á aquellos, tampoco debe renunciar á estos: habrá de ir, por unos hasta el martirio; y por otros hasta el heroismo.

Hé ahí la libertad moral y la política. ¿Cuales son sus tiranos? El de la libertad moral, nuestras pasiones; el de la libertad política, nuestras torpes leyes. El hombre que llega á ser esclavo de sus pasiones, carecerá eternamente de libertad y la sociedad que descansa sobre torpes leyes irá á la barbarie.

A combatir esas tiranias deben tender nuestros esfuerzos.

La conservacion y el desarrollo de ambas libertades se obtiene merced á la lucha del espíritu y la materia; á la energia y al valor; y su pérdida se verifica inevitablemente con los vicios, la negligencia y la cobardia.

Todos los individuos estamos obligados á coordinar nuestros derechos mancomunadamente sin que los de unos cercenen los de los otros. El día que esto se consiga ningun poder humano, por fuerte que parzca, podrá atentar á nuestras libertades.

Siendo ese mi pensamiento, daro es que me hallo identificado con vuestro espíritu, por que, ¿cómo cumple sus deberes aquel que nos niega nuestros derechos? ¿quién y con qué títulos nos proscribe de los goces civiles, comunes á la humanidad? ¿En qué principio de justicia ni de razon ni de moral descansa la division de clases? ¿Por qué unas se emancipan, y por qué otras permanecen bajo el ominoso yugo de la ley de castas?

Analisis detenido

RUMORES POLITICOS.

id. 2 de Diciembre.

que aspiran á ser Poder en el actual periodo histórico no se entienden y es natural que esto suceda cuando las grandes aspiraciones racionales y de partido sustituyen las pequeñas de personalidad y banalidad.

El estado de confusion es tal, que ningún espíritu pensador puede determinar lógicamente á donde va esta situación, ni que es lo que quiere.

Es difícil tarea conocer el pensamiento íntimo de cada hombre y el de cada corporación; por pequeño que sea el número de hombres que la componen. Las componendas y los arreglos hacen variar cada hora pensamientos que eran tenidos por definitivos en momentos anteriores. No hay quien ajuste su conducta á criterios definidos de antemano y no quien no haga el sacrificio de lo que dan en llamar conciencia, que nunca representa grandes intereses generales y si solo los miserables de un hombre ó todo lo mas los exiguos de una microscópica fracción.

Estas avenencias, estas fórmulas, que con afán se buscan por los doctrinarios, es la expresión evidente de la inmoralidad política que nos corroe. Para corregir esta situación deplorable, no hay medios hábiles en las fracciones monárquicas puesto que necesitarían aplicarse cada una tan enérgicos reactivos y tan dolorosos cauterios que causarían su muerte. Solo otros ideales que se basen más en la justicia y el derecho, solo nuevos organismos podrán salvar esta sociedad que se desquicia por la podredumbre que corroe sus entrañas.

¿Qué he de decir á V. hoy, señor director, de política palpitante? Nada que sea fijo y de interés. Que Morat y Becerra buscan una conciliación absurda é imposible y que al obrar así debilitan los medios de acción de la izquierda dinástica; que esta á su vez no tiene energía bastante para imponer sus soluciones y que es un compuesto de hombres indisciplinados que va cada uno á buscar el provecho de un interés individual sin tener en cuenta el interés común.

Lopez Dominguez tendria tal gravedad, que es fácil hiciera tambalear otras cosas que se consideran muy fuertes y muy arraigadas en la opinion del país; la dimision del ministro de la Guerra significaria la paralización de las reformas en el ejército y la pérdida de la esperanza de que se mejoré el estado de los oficiales.»

El corresponsal habla despues del aumento de haberes que se prepara en el ejército de cabo á coronel, sin gravar el presupuesto; plan desconocido—añade—para los demás generales; terminando de este modo:

«No debe reflexionar el Rey, que es el que ha de resolver la crisis, sobre las consecuencias que podria reportarle la sustitucion en los actuales momentos del ministro de la Guerra?»

De todo podrá tildarse la carta de El Mercantil, de Valencia; pero no de falta de claridad.

OTRA BRINVILLIERS.

La pacífica ciudad de Leyden, que rara vez figura en los anales del crimen de Holanda, está consternada.

Una mujer llamada Van der Linden ha sido acusada de haber envenenado por codicia á diez y seis personas de su misma familia.

Las últimas víctimas de Van der Linden fueron su suegro Mr. Franckhinsen, su muger y un hijo de ambos. La madre y el niño sucumbieron primero á la acción del veneno y el padre acaba de morir en el hospital presa de horribles sufrimientos. La misma envenenadora ha perdido seis hijos. Su marido, preso al principio con ella, ha sido puesto en libertad, así como sus tres hijos supervivientes.

En todas las víctimas se declararon síntomas idénticos. Al principio accesos de fiebre y disenteria, despues la indisposición prolongada engendrada en el enfermo languidez y decaimiento y al cabo determinaban la muerte. Los síntomas se manifestaron con una rapidez y una violencia extraordinarias en los tres casos últimos, atrayendo la atención de la justicia sobre los pasos de aquella mujer horrible.

La envenenadora penetraba sin ser vista en el interior de las casas de sus parientes, y echaba el veneno en las cacerolas y marmitas puestas en la lumbre.

Cuando fué detenida, negó haberse introducido clandestinamente en casa de su suegro. Despues de dos dias de obstinadas negativas confesó haber penetrado en la casa y dejado caer, por casualidad desgraciada, algo en la sopa. Estrechada por el juez, confesó ya haber echado voluntariamente en la comida una dosis de cierto ingrediente venenoso contenido en un frasquito que llevaba sobre sí.

Despues de estas confesiones, era inútil toda negativa, y lo declaró todo absoluto.

Como saben nuestros lectores, el San Agustín era un vapor de 3000 toneladas, y hacia la travesía de Manila á Liverpool con cargamento de azúcar y tabaco. Saló de la Codiña el sábado 15 con tiempo bastante boncible, y todo iba bien á bordo cuando el domingo, á las dos y media de la tarde, corrió la voz que habia fuego en las mquinas.

Instantáneamente acudió la oficialidad del buque, y aunque todo estaba lleno de humo se veía fuego alguno en las máquinas. Registráronse los almacenes de carbón y tampoco habia en ellos restos de incendio. Entonces principió la revista de camates, en uno de ellos, que servia de guardarropa, toda la ropa blanca del barco esbaardiendo.

Las onbas estaban dispuestas, vestidos los botes con el uniforme de incendio, y sin pérdida de tiempo principaron á accionar las máquinas. El humo era tan denso en las cámaras y corredores, que apenas se podia estar en ellos algus minutos sin asfixiarse, y la tarea se hizo con gran dificultad. A poco de haber descubierto el foco del incendio, se habia comunicado á las cámaras mltas. El barco se hallaba á 60 millas de costa y la situación era terrible. Al ver el incremento que toma fuego, la tripulación se agrupó y empezó á trabajar con el silencio de la desesperación. Hubó momentos en que creyáron ya á respirar los tripulantes, romiéndose mas furor que nunca por no cost.

Despues apareció un brick y la superolvió á impedir. El capitán intentó alta sobre el puente á la oficialidad estaba muy alborotada y se acercó á aproximarse lo bastante al otro. Sin embargo, paráronse las máquinas y el capitán mandó echar al agua.

17 personas á bordo, y como ocalas en los botes, es natural de histeria y confusion para entrar en los marineros se apoderaron de las onbas y una de ellas se estrelló en el agua. Podia sin embargo y los tres botes se alejaron de frente. El San Agustín no vivió mas de dos de ellos; el que se hizo á la deriva volvió al cabo de hora y sin haber logrado alejarse mucho los tripulantes estaban tan rendidos que hubo que subirlos á bordo de este quedó medio aplastado y en estado del buque y vivió el día siguiente en medio de sus horrores.

En los tres botes, poro el incendio, que seguia avanzando, cogió a uno de ellos de salvarlo. Asi trahieron algunos.

Despues de haber anunciado el vigila que habia dos botes que quedaban en el mar.

once peritos, entre ellos todo el cuerpo de médicos forenses de Madrid.

Está encargado de la acusacion el distinguido abogado señor Garcia Alonso y defenderá al concejal procesado, el señor Martos.

Los médicos de la casa de socorro, procesados tambien, tendrán por defensores á los señores Serrano y Magan; y el señor Villasante hará su propia defensa.

(Liberal.)

NOTICIAS GENERALES.

Verificada en Bilbao la anunciada lucha entre dos jabalies, dice de ella un colega lo siguiente:

«A la mayor parte de los que ayer concurren á los Campos Eliseos, disgustó la pelea de los dos jabalies con que el empresario les obsequió.

Es un espectáculo sanguinario y bárbaro, mas bárbaro y sanguinario que las corridas de toros, en las cuales hay algo que enaltece al hombre, quien con su agilidad y destreza burja los cliculos de la fiera.»

En la parroquia de Esteiro (Galicia) un niño de nueve años que se hallaba apacientando una vaca, atado al cuerpo el ramal de la misma, fué atrastrado sin duda por haberse espantado el animal, encontrándose con el cráneo destrozado y muchas heridas en el cuerpo.

TELEGRAMAS.

Londres 30.—En el Canadá han ocurrido serios desórdenes entre orangistas y católicos.

Los animos están muy sobrecitados. En las colisiones han resultado varios muertos y heridos.

La Cámara de los Estados-Unidos está dispuesta á introducir varias enmiendas al proyecto de ley rebajando los derechos de aduanas.

Dichas enmiendas tenderán á reducir las rebajas.

Paris 30.—Un telegrama del almirante Goubet que manda las tropas del Tonkin, fechado en Hanoi el dia 20, llegó anoche á poder del ministro de Marina.

Dice el almirante que despues de la toma de Sontay regresó á Hanoi.

Añade que hallándose bajas las aguas del rio y por lo tanto siendo difícil la navegacion, no se puede llevar á cabo el ataque de Hongoa.

Las tropas ocupan fuertemente á Sontay y las fortificaciones sobre el rio.

Un despacho posterior del almirante Courbet fechado el 22, hace grandes elogios del valor de que dieron nuestras tropas, mencionando especialmente á los turcos y á los tiradores annamitas.

EL TALENTO Y SU ORIGEN.

El Pontífice Adriano IV fué hijo de un mendigo.

El rey de Marruecos, Adel-Moumer un alfarero.

Adriano VI, pontífice, de un Julián Alberoni, cardenal.

Mentschikoff, el ministro de un Imperio francés, fué un pastor francés, fué un pastor francés, fué un pastor francés...

ACETILLAS

Por persona que tiene motivos para saberlo, nos hemos informado que el atraso en que se halla la Administracion de contribuciones y Rentas no se debe a haber demorado los servicios de la misma desde su creacion, sino a que desde la fecha en que el Banco de España se hizo cargo de la recaudacion de contribuciones, se hallaban en la extinguida Administracion Económica todos los expedientes presentados por la Delegacion del Banco para la declaracion de partidas fallidas que por R. O. de 24 de Julio y 15 de Setiembre último se ha dispuesto queden terminados en breve plazo; y como los infinitos servicios de esa dependencia son de tal magnitud, que apenas basta para despacharlos el personal que de plantilla tiene asignado, la Administracion lo ha hecho ver así al Centro Directivo, el cual, con fecha 20 de Diciembre anterior, ha expedido una R. O. para que los Inspectores de la Contribucion Industrial presten sus servicios en la referida Administracion, interin se despachan los expedientes atrasados y en virtud de que por algun individuo se discutia la amplitud y límites que debía tener la letra o texto de esa R. O. el Gefe de Contribuciones hizo presente al Sr. Delegado y este, celoso en el cumplimiento de sus deberes, hubo de recordar en tono amable al personal del Subsidio las disposiciones recientemente dictadas por la superioridad para que auxilie los trabajos de la Administracion de Contribuciones y Rentas, esperándose que pronto esa importante oficina de Hacienda se hallará al mismo nivel que las demás que se encuentran bajo la ilustrada inspeccion del Sr. Altolaquirre.

D. E. P.—En la madrugada del martes falleció Doña María del Mar Bedmar, señora cuyos bondadosos sentimientos le granjeaban el cariño de cuantas personas la trataban. Enviarnos á su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame. Buen Prelado.—El Sr. Obispo de Málaga ha repartido 2.000 panes el día 1.º de año á los pobres de aquella ciudad, remitiendo cierto número de papeletas á las redacciones de los periódicos para que fuesen entregadas á las personas necesitadas. Investigaciones.—Leemos en Las Noticias de Málaga:

«Sin que podamos explicar satisfactoriamente la causa, ayer tuvimos ocasion de observar que el Sr. Gefe de orden público, de varios agentes, practicaba un reconocimiento en diferentes puntos del Perchel y la Trinidad»

el Juzgado de Sentencia absolviendo... Concordia, antes La Patria, de Carlos Hu... reivindicacion de la Fuensanta, num. 3 de Enero de 1849... de esas mismas docu... al demandante en todas las co...

educacionales --Desde el día 29 del mes de Julio se ha dado principio á la distribución de las mismas, sin perjuicio de la cobranza de este impuesto de las oficinas de la Delegacion de Hacienda desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde todos los días hábiles. Los cabezas de familia que reclaman directamente no se les expedirá sin que se presente un recibo de pago de los impuestos de la provincia. Así lo anuncia en el Boletín de la Administracion de contribuciones é Impuestos.

Se nos que en breve aparecerá el primer número de una revista que publicará semanalmente La Administracion Pública.

Esta publicación tratará en sus columnas de los diferentes ramos de la Administracion del Estado y dedicará un espacio á poner de relieve las distracciones, etc., etcétera, así como á encomiar á aquellos empleados que solo por su exacto cumplimiento de deber merecen ser premiados.

Muchísimo campo tiene nuestro campo si se ha de cumplir severamente la comision que trae á la prensa.

Es poco, dice un colega, que las clases tributivas encuentren en la Administracion el amparo que necesitan para luchar con las agencias cobradoras que tienen mas aspiracion que de cobrar apremios sin oír ningun clamor justo que sea.

La cosa muy sencilla. Atendiendo á la admision de contribuciones toda reclamacion de contribuciones debe ser recibida, activando los expedientes cuando necesiten formarse, y enviando á la sucursal del Banco con oportunos avisos pormenorizados que las agencias cobradoras causen perjuicios.

La «Ceceta» ha publicado una circular de la direccion de Rentas Estancadas á los delegados de las provincias, adoptando medidas para que en ningun localidad donde existan estancos carezca lo sucesivo de los efectos de este público manda.

Esto os recuerda el famoso soneto de Argensola:

«Ese lanco y carmin de Doña Era... Ninguno. Afotunados.—El tercer premio (se millones) de la Lotería Navinidad, que como saben nuestros correspondido á Huelva, se repartido entre 12 personas. El billete lo ganaron los señores de la Diputacion de Huelva. Halla muy repartido: el premio de 30.000 duros, que corresponde al Sr. Secretario de la Junta provincial de Instruccion Pública; siguen otros lotes de 10.000 duros, corresponden á dos individuos de Huelva y otros dos

elementes el agua Florida de Murray. Su frescura, su pureza, su durabilidad y sus infectantes en el cuarto del enfermo que deje muy atrás todos los conocidos hasta hoy. No hay tocador que la iguale, ni una vez, no puede decirse que haya que reemplazarla. Quien la haya usado, no puede decirse que su venta aumente. Es en su venta á todos los demás perfumes. De aquí la asombrosa popularidad que puede llamarse un fenómeno; sus propios méritos lo demuestran; sus propios méritos lo demuestran; sus propios méritos lo demuestran...

La farmacia Holloway.—La farmacia Holloway se introduce en el comercio de la sal peninsular; y las píldoras del expresado Holloway se introducen en el comercio de la sal peninsular; y las píldoras del expresado Holloway se introducen en el comercio de la sal peninsular...

SECCION MARITIMA. Entrados: de los buques entrados en este puerto el día 30 y los despachados en el mismo. ENTRADOS. de Cartagena, vapor Carolina. de Málaga, id. Duro. de Port-Bout, brik barca Castolorizo. DESPACHADOS. Ninguno.

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE SOLÍS NÚM. 11. En la torre de la Catedral darán razon,...

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE SOLÍS NÚM. 11. En la torre de la Catedral darán razon,...

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE SOLÍS NÚM. 11. En la torre de la Catedral darán razon,...

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE SOLÍS NÚM. 11. En la torre de la Catedral darán razon,...

Parador de la Trinidad

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa número de la calle de Torres. A las cómodas y numerosas habitaciones reúne cochera y cuartos estensas y ventiladas.

SE VENDE UNA MAGNIFICA CAJA DE Hierro, nuevo modelo y regulares dimensiones. En esta imprenta darán razon.

Diego Toledo

5.—Tiendas.—5. Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez. Nuevos y extensos surtidos en pasamanería encages, golas y otras noveladas para señoras. Guantes de cabritilla, seda y de abrigo. La nueva perfumeria de Nompelas á la flor «La Gardenia» extractos para el perfume «Chipre», «Mtskota» y «Heno». Todo á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos apropiados de este Establecimiento. VISITADLO Y OS CONVENCEREIS. 5.—Tiendas.—5

A LOS AGRICULTORES

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradores ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maíz, etc. etc. etc. ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO GUILLEN MONTILLA Real 19, Almería.

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE SOLÍS NÚM. 11. En la torre de la Catedral darán razon,...

VENTA DE FINCAS

Una casa-cortijo con parte de las tierras de la Huerta llamada del Milagro situada en la rambla de Alfareros de esta ciudad. En la misma rambla 4 casas números 41, 39, 37, 35 (esta última es cochera.) En el Barrio Alto 2 números 1 y 9. En la calle del Angel una casa número 3. Otra en la calle de la Dilia. Núm. 5.—En el Cerro del Algarrobo un huerto de pencas con casa y algibe.—Tres casitas en la calle de las Judias números 9, 11 y 13.—Y dos en la plazuela de la Amistad, Barrio Alto. Para detalles y precios darán razon en la torre de la Catedral.

VINOS Y LICORES

En el establecimiento de Villarzar, calle de los Algibes, Mas de personas que lo deseen toman «Moscato» «Champagne» y «Maçon» «Verme» «Bu zanilla» etc. etc.

SICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

4.—Alava.—4. Se realiza de todas las existencias de géneros del establecimiento. REGALO. Todo comprador tiene opcion á elegir un colección de obras de música, al precio de venta de la misma.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar enfermedades del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la absorcion y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de la infancia y la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente. El sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y repacienten la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden darse ejemplos en los ancianos y en los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la propiedad de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz en la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de tos, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestión ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas y purificativas, y penetra en las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas y purificativas, y penetra en las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas y purificativas, y penetra en las partes afectadas.

**Acudir, que se acaban.**

En el establecimiento de J. Orta, se acaban de recibir, procedentes de Candelario, lenguas de cerdo y lomo en adobo, longaniza y chorizos. Sardinias sin espinas, legumbres de Nantes. Salchichon de Vich y sobrasada mallorquina. Tapioca y thé, clase superior. Chocolates de su acreditada fabricacion y café molido, sin rival.

**AVISO**

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo. También se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Grnyer.

LUIS GARCIA CARMONA  
Calle de las Tiendas.

**LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saudades, disenteria y en general, todas aquellas molestias que se originan en las digestiones, sean ó no acompañadas de flatos dirigirse al autor, Farmacia de la Unión de Almería.

**MESAS DE BILLAR**

Por cuenta de una casa de Barcelona venden dos magnificas mesas de billar de carambolas, otra de palos, con sus accesorios. Se darán á plazos mediando garantías y para verlas y tratar por el Café Suizo.

**ABAD Y FERNANDEZ**

Plaza de Bermudez, junto al Real. En este acreditado establecimiento acaba de recibir un gran surtido de bates galvanizados para parrales, de la mas acreditada de Francia, tigrada para podar, y aparatos para atirantamiento de alambres. Todo á los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia.

**VAPORES CORREOS.**

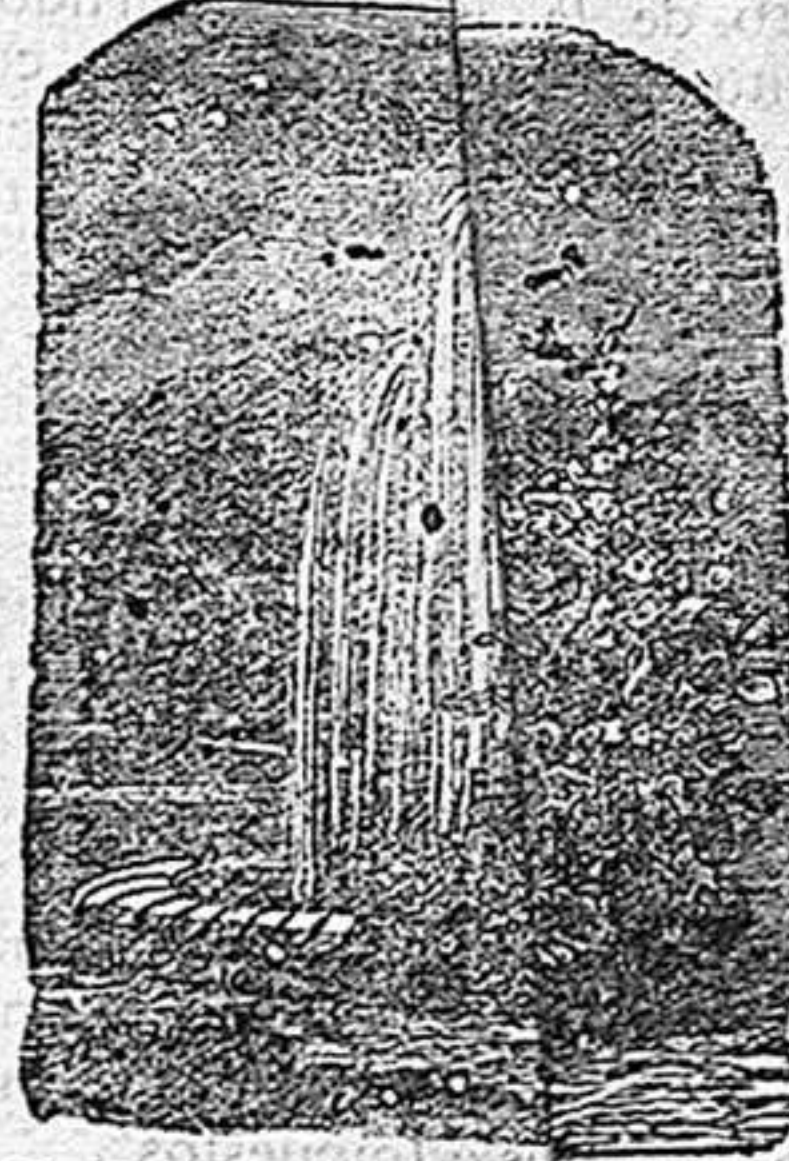
**Compañia Trasatlántica**

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Servicio para Venezuela, Colombia y el Pacífico.

Los vapores que salen los dias 10 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten pasaje para las PALMAS (Ciego de Avila) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen los dias 10 de Santander y el 21 de Oruña, enlazando con los vapores de la Compania de los Vapores de Almería.

**EL PERFUMERIAL.**



**AGUA FRIDA**

de MURRAY YAN.

La preparacion mas exquisita que se conoce para el Tocado, el Baño, y el Rasado.

Preparada solamente por LANMAN y KEMP, York, y de venta en todas las Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Srcente Ferrer y Compania, Barc.

**LA MEJOR DEL MUNDO.**

**MAQUINAS PARSEY**

FABRICADA POR

**WHITE SWING MACHINE Co.**

Cleveland E. U. S. A.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en clase por su especial y esmerada construccion, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos. La Superiorita mas delicada puede optar en ellas aln que le produzca el menor ruido.

Depósito en Almería: Calleal, establecimiento de los Sres. Hijo M. Silluna.



En la Exposicion de Amsterdam habia 6 premios para fabricantes de máquinas para coser, un diploma de honor y 5 medallas.

La Compania Fabril Singer, que se ha distinguido por la mas alta recompensa, un diploma de honor ha sido adjudicado á la Compania Fabril Singer por la solidez y construccion de su máquina, lo sencillo y facil de manejar y la perfeccion de su trabajo. Clase de máquinas tan me...

**La Sub-Direccion**

DE LAS

Compañias de Seguros maritimos Vida y de Incendios

**BRITIS FOREIGN**

La Central,

**LA UNION FRANCESA**

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 6.

PASEO DEL PRÍNCIPE

DEL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos va impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

Hay especias de todas clases, molidas y moler.

**LAS ARTES**

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajeria, y herramientas.

**ESTABLECIMIENTO**

de quincalla y papeleria

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamaneria, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y articules de caza blanco y rayados para el campo y papeles de todas clases.



